

OBSERVATORIO REGIONAL DE BANDA ANCHA (ORBA)



El ORBA fue creado atendiendo la solicitud del Diálogo Regional de Banda Ancha compuesto actualmente por once países de la región: Argentina, Brasil, Estado Plurinacional de Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Paraguay, Perú y Uruguay. Su objetivo es ser una fuente de información relevante y oportuna que ayude a los países de la región a elaborar y dar seguimiento a las políticas públicas de universalización de la banda ancha.

MANDATO SEXTA CUMBRE:

Promover la expansión de las conexiones de redes de telecomunicaciones en general, incluyendo fibra óptica y banda ancha, entre los países de la región, así como las salidas internacionales con el fin de mejorar la conectividad, dinamizar la comunicación entre los países americanos, así como reducir los costos de transmisión de datos por rutas internacionales y, por lo tanto, promover el acceso, la conectividad y los servicios convergentes en favor de todos los sectores sociales de las Américas. (Integración de la Infraestructura Física en las Américas)

ACCIONES:

Elaboración de indicadores sobre el servicio

- Difusión según modalidad: fijo y móvil
- Asequibilidad
- Calidad: velocidades de subida y bajada, y latencia.

Recopilación, sistematización y difusión de información sobre políticas para la masificación del servicio

- Fichas por país que resuman sus políticas más destacadas
- Repositorio de políticas e iniciativas orientadas a la masificación.

Elaboración y difusión de estudios y reportes sobre temas específicos

- Desarrollo y difusión de estudios sobre los determinantes de los costos del servicio
- Elaboración y difusión de reportes periódicos sobre la banda ancha en la región.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Estado de la Banda Ancha en America Latina y el Caribe, 2012

[Informe del Observatorio Regional de Banda Ancha \(ORBA\)](#)